



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 1 ° de Noviembre de 2.004

Res.CD N° 305/04

Expediente N° 8.345/02

VISTO:

La Res. 243/04 del C.D., mediante la cual se solicita al C.S. la modificación de la Planta Docente de esta Unidad Académica, en función del requerimiento que en tal sentido efectuara el Dpto. de Matemática, a fs. 32;

CONSIDERANDO :

Que en la transcripción antes aludida, se omitió el ALTA de un cargo de J.T.P. – Simple, como lo solicitara el Dpto. de Matemática, cuyo costo en puntos es igual a 162;

Que , surge del informe de la Dirección de Personal que existe en el pedido, un saldo no de 3 (tres) puntos sino de 165, que resulta correcto, en tanto no se requirió la creación de un cargo de J.T.P con Dedicación Simple, en la modificación solicitada;

Que se hace necesario enmendar la omisión antes mencionada y solicitar al Consejo Superior en mérito de lo expresado y contando con el saldo que expresa la Dirección de Personal a fs. 39, la creación (ALTA) de un cargo de J.T.P con Dedicación Simple, cuyo costo en puntos es igual a 162 , mediante Resolución complementaria la que se emitiera, con el N° CD N° 243/04, ordenada en la sesión del 25/08/04;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°:Solicitar al C.S. modificar la Planta Docente de esta Unidad Académica de la forma y modo que seguidamente se explicita :

ALTA	Puntos	Existentes s/Res. C.S 362/04	Saldo a favor
1 (uno) J.T.P C/D.Simple	162	165	3 (tres) puntos

ARTICULO 2°: Siga al Consejo Superior a sus efectos, remítase copia de la presente al Dpto. de Matemática.

NV

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS